



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

1ERA PARTE

COMPROBACION DE VIATICOS

FECHA : 01/10/2019

DATOS GENERALES DE LA COMISIÓN				
NOMBRE :	M.D. JUAN MANUEL PONCE SÁNCHEZ		PUESTO:	MAGISTRADO DE LA SALA PENAL
COMISIÓN O EVENTO :	III CONGRESO LATINOAMERICANO DEL ILTRAS Y V CONGRESO NACIONAL DE LA SMDTSS. Derecho del Trabajo y Seguridad Social.		LUGAR DE LA COMISIÓN:	Toluca, México
PERIODO COMISIÓN	DEL:	17/09/2019	AL:	20/09/2019
ACOMPAÑANTES (DE LOS CUALES NO RECIBIERON VIATICOS)	NOMBRE:			PUESTO
	1			
	2			
	3			
	4			

INFORME DE LA COMISIÓN
<p>ACTIVIDADES DESARROLLADAS: SE ASISTIO AL CONGRESO INTERNACIONAL EN DERECHO DEL TRABAJO. EL CONGRESO SE DESARROLLO A TRAVES DE SESIONES BASADAS EN CONFERENCIAS MAGISTRALES Y PANELES DE DISCUSIÓN EN TORNO AL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL EN MÉXICO. SE ACOMPAÑA CONSTANCIA</p>
<p>RESULTADOS OBTENIDOS Y CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN: con la modificación que sufrió en el año 2017 nuestra constitución federal se implemento un nuevo sistema de justicia laboral el cual ha aterrizado en las reformas a la Ley Federal de Trabajo publicadas en el mes de mayo del presente año por lo que la imparticion de justicia laboral y la resolucion de los conflictos en dicha materia estara a cargo de los poderes judiciales tanto locales como federales, de ahí entonces que es relevante e importante adentrarse en el tema de la implementación del nuevo sistema laboral por lo que a través de dicho congreso se pudieron constatar los terminos en que debera implementarse la reforma laboral a nuestro estado, los modelos de gestión y los plazos para su inicio, por lo que con los conocimientos adquiridos estaremos en posibilidad de diseñar nuestros requerimientos y fundamentalmente la planeación en la implementación del nuevo sistema en el estado de aguascalientes y que se inciste estara a cargo del poder judicial del estado, por lo que se refiere a los conflictos laborales de jurisdiccion local.</p>

DESGLOSE DE GASTOS DE LA COMISIÓN

CANTIDAD ENTREGADA POR EL STJ PARA LA COMISIÓN

\$ 11,223.00

CONCEPTO	FECHA						TOTAL
	18/09/2019	19/09/2019	20/09/2019				
AVION							\$ -
AUTOBUS							\$ -
HOSPEDAJE	\$5,222.93						\$ 5,222.93
DESAYUNO		\$ 495.00	\$ 488.00				\$ 983.00
COMIDA	\$635.00	\$588.99					\$ 1,223.99
CENA		\$ 343.20					\$ 343.20
COMBUSTIBLE							\$ -
CASITAS							\$ -
TRANSPORTE LOCAL (TAXI)							\$ -
OTROS							\$ -
SUMA DE GASTOS:	\$ 5,857.93	\$ 1,427.19	\$ 488.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,773.12

SE ANEXAN COMPROBANTES FISCALES

DIFERENCIA PARA DEVOLUCIÓN: \$ 3,449.88

PARA REEMBOLSO:

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON VERIDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO.

COMISIONADO

M.D. JUAN MANUEL PONCE SANCHEZ
MAGISTRADO DE LA SALA PENAL

Vo. Bo.

C.P. ADRIANA CRISTINA MORENO RAMIREZ
OFICIAL MAYOR